



Editorial

Revista Andaluza de Medicina del Deporte: Balance 2017



Andalusian Journal of Sports Medicine. Stocktaking 2017

Cumpliendo con uno de los requisitos de calidad editorial de las revistas científicas, como de costumbre, incluimos en este primer número del año un balance del anterior, así como un análisis de las expectativas de la revista en el año que hemos iniciado.

El interés que despierta la Revista Andaluza de Medicina del Deporte (RAMD), entre sus lectores se refleja en el número de visitas recibidas en la página web de la RAMD (65 653 visitas) y el número de páginas consultadas a lo largo del año 2017 (196 019 páginas). Los países desde los cuáles se consulta con más asiduidad nuestra revista son España, México, Colombia, Brasil y Chile, reflejando esta distribución nuestra influencia en el área latinoamericana.

El número de artículos recibidos ha seguido aumentando durante 2017 alcanzando la cifra récord de 151 artículos, confirmando el interés que despierta para los autores la publicación de sus trabajos en la RAMD. Lamentablemente, pese a la ingente labor editorial realizada para revisar estos artículos, Elsevier no ha colaborado en la publicación *online* de los manuscritos aceptados para publicación, pues es la intención de esta editorial el dejar de editar la RAMD. No obstante, no queremos dejar pasar la oportunidad de agradecer a los autores el envío de sus manuscritos a la RAMD y esperamos que, en esta nueva etapa que iniciamos, con nuevo proceso editorial, podamos responder, con calidad y en el menor plazo de tiempo, a esta confianza que depositan los autores en nuestra revista. Pese al gran volumen de trabajo (200 manuscritos sobre los que se ha tomado decisiones, 288 revisores invitados de los cuales han colaborado 175) los tiempos de respuesta se han reducido drásticamente, de manera que el envío de una primera decisión a los autores, se ha reducido a un plazo de 79 días, plazo con el que no estamos satisfechos y que aspiramos a reducir durante 2018.

La repercusión de los artículos publicados en la RAMD, también ha mejorado notablemente. Por ejemplo, el número de citaciones en la base de datos SCOPUS ha aumentado de 67 citas en 2016 a 72 en 2017, el Índice H ha pasado de 6 en 2016 a 9 en 2017 (9 artículos de la RAMD han recibido al menos 9 citas) y los artículos publicados en la RAMD reciben un total de 0.40 citas por documento publicado en 2017 (antes 0.308). También hemos mejorado el Indicador de calidad editorial *SCImago Journal Rank* (SJR) en el último año evaluado (0,195). Esta mejora de los índices de valoración de la RAMD, es fruto del riguroso proceso de revisión que realizamos a los manuscritos que recibimos, de manera que el porcentaje de artículos rechazados, en una primera revisión ha aumentado de nuevo (tabla 1).

Tabla 1

Evolución decisión editorial primera revisión de manuscritos

Decisión	Año				
	2013	2014	2015	2016	2017
Aceptados sin modificaciones (%)	1.3	3.9	3.6	8.7	3.3
Grandes cambios (%)	27.3	36.9	30.4	9.6	15.7
Pequeños cambios (%)	27.3	22.4	20.5	8.7	3.3
Rechazados (%)	44.1	36.8	20.5	52.9	66.0
Revisión técnica negativa (%)	*	*	25.0	20.2	11.8

Evolución de las decisiones editoriales adoptadas, en la primera revisión de los manuscritos recibidos en la RAMD.

* La decisión «Revisión técnica negativa» fue establecida en 2015, por lo cual no se reflejan datos de años anteriores.

La inclusión de la RAMD en las principales bases de datos bibliográficas, es uno de nuestros objetivos permanentes siendo Medline nuestro próximo objetivo.

Tras la decisión unilateral de Elsevier, de no seguir editando la RAMD a partir de junio, el 2018 supone todo un reto para el Comité Editorial de la RAMD, pues tendremos que poner en marcha todas las herramientas editoriales necesarias para que la RAMD mantenga la calidad alcanzada. En este sentido, más que una dificultad, esta nueva situación, la afrontamos como una oportunidad para mejorar los procesos editoriales de nuestra revista, apostando por la edición en acceso abierto, que propiciará la reutilización óptima de los datos de investigación, mediante las buenas prácticas editoriales emanadas de la Declaración de Sant Joan d'Alacant de noviembre de 2017, a la que esta revista se ha adherido siguiendo las líneas de trabajo de la European Open Science Policy Platform. En definitiva el 2018 se presenta como un año de transición, en el que abordaremos nuevos retos con el objetivo de seguir mejorando nuestros índices de calidad editorial.

J.D. Beas Jiménez*, C. López López, C. Rodríguez Sorroche,
L. Jiménez López y M.E. da Silva Grigoletto
Comité Editorial de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: juand.beas@juntadeandalucia.es
(J.D. Beas Jiménez).